



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la Imprenta de Francisco Sugrañes, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia

(Gaceta del 6 de Junio.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 1454.

Orden público.—Circular.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad procederán á la busca y detención del soldado desertor del Depósito de Ultramar, en Barcelona, Rafael Monclús Jerán, cuya media filiación se inserta á continuación, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido y en su defecto déseme cuenta del resultado de las gestiones que para ello se practiquen.

Tarragona 8 de Junio de 1887.
—El Gobernador, Vicente López Puigcerver.

Media filiación.

Hijo de José y de Manuela, natural de Monzón, provincia de Zaragoza, de edad 33 años, su estado soltero, su estatura un metro 680 milímetros. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color sano.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 4 de Junio.)

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: Dada cuenta á S. M. del concurso cerrado celebrado en el dia de hoy en esa Dirección general para adjudicar las plazas vacantes de establecimientos balnearios entre los 16 Médicos Directores en propiedad de baños y minero

medicinales, ingresados en el Cuerpo á virtud de las oposiciones mandadas verificar por Real decreto y Real orden de 25 de Enero último; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar el referido concurso, y en su consecuencia nombrar á D. Ramón Llord y Gamboa para el establecimiento Solares y Hoznayo (Santander) á D. Nicolás Pérez Jiménez, para San Hilario (Gerona); á D. Adolfo Cervera Torres, para Benimarfull (Alicante); á D. Manuel Martí Sanchis, para Barramío (Alava); á D. Francisco Ledo y García, para Suazo (Alava); á D. Hipólito Rodríguez Bartolomé, para Caldas de Malabella (Gerona); á D. Celestino Compairet Cabodevilla, para Molgas (Orense); á D. Wenceslao Vigil y Llano; para la Muera (Vizcaya); á D. Santiago García Fernández, para Alhama de Almería (Almería); á D. Domingo Fernández Campa, para Bellús (Valencia); á D. Francisco Calleja y Alonso, para Frailes y la Rivera (Jaén); á D. Francisco Enriquez Santibáñez, para Villatoya (Albacete); á D. Felipe Isla Gómez, para Caldas Bohi (Lérida), y á D. José Gelabert y Caballería, para Nuestra Señora de las Mercedes (Gerona).

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Mayo de 1887.—León y Castillo.—Sr Director general de Beneficencia y Sanidad.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1455

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Circular.

Localizadas en los almacenes de efectos estancados de la Dele-

gación de Hacienda las cédulas personales para el próximo año económico de 1887-88, y debiendo empezar la expedición de las mismas desde el 1.º de Julio próximo, en consonancia con lo preceptuado en el art. 37 de la vigente Instrucción del impuesto, los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia se servirán autorizar persona de su confianza para que procedan á hacerse cargo de los que comprendan sus respectivos padrones hasta el día 25 del corriente mes.

Tarragona 7 de Junio de 1887.—El Administrador, Salvador Ruiz.

Núm. 1456.

HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA.

Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Mayo del corriente año.

Día 31.—A D. Pablo Virgili, vecino de Tarragona, 20 litros de aceite mineral á 0'50 pesetas, importan 10 id.

Día 31.—Al mismo, 12 litros de id. vegetal 1.º á 1 peseta el litro, importan 12 id.

Día 31.—Al mismo, 30 litros de id. vegetal de 2.º á 0'90 pesetas importan 27 id.

Día 31.—Al mismo, 24 kilogramos arroz, á 0'60 pesetas, importan 14'40 id.

Día 31.—Al mismo, 25 kilogramos azúcar á 1'09 pesetas, importan 26'25 id.

Día 31.—Al mismo, 27 kilogramos de garbanzos á 0'55 importan 14'85 id.

Día 31.—Al mismo, 23 kilogramos manteca á 2'25 pesetas, importan 51'65 id.

Día 31.—Al mismo, 140 kilogramos de patatas á 0'12 pesetas, importan 16'80 id.

Día 31.—Al mismo, 14 kilogramos tocino á 1'50 pesetas, importan 21 id.

Día 31.—Al mismo, 110 litros de vino, á 0'38 pesetas, importan 41'80 id.

Día 31.—A D. Francisco Otazu, vecino de id., 30 kilogramos de jabón á 0'60 pesetas, importan 18 pesetas.

Tarragona 31 de Mayo de 1887.

—El Administrador, Santiago G. de la Hoz.—V.º B.—El Comisario de Guerra. Interventor, Jaime Marquet.

Núm. 1457.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Santa Bárbara

Confeccionado el padrón de cédulas personales de este distrito municipal para el próximo año económico de 1887 á 88, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días durante los cuales podrá ser examinado, admitiéndose las reclamaciones que en dicho plazo se interpongan.

Santa Bárbara 27 Mayo de 1887.

—El Alcalde, Juan Cid.

Núm. 1458.

Don Manuel Santandreu, Ayudante de Marina de este distrito.

Hace saber: Que en la mañana de anteayer y á unas ocho millas al Sud de esta villa, fué hallado y recogido por la barca de pesca «Santa Filomena», un bocoy de vino tinto, cuyas señas son los siguientes:

L. P. Francis Ell & Comp.—Barleita.—núm. 4498.—Pesa 694 kilos en bruto, es de roble y contiene diez aros de hierro.

Lo que se anuncia al público, con arreglo á instrucción, para que llegue á conocimiento de los interesados y puedan presentarse á deducir su derecho en el término de un mes.

Villanueva y Geltrú 3 de Junio de 1887.—Manuel Santandreu.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.

AÑO ECONÓMICO DE 1886-87.

RELACIÓN nominal de los industriales cuyas cuotas han sido declaradas partidas fallidas por la Administración, en vista de los expedientes presentados por la Recaudación, que en cumplimiento y á los efectos que determina el art. 101 del Reglamento de 15 de Julio de 1882, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, cuyo pormenor es como sigue:

Nombres de los industriales.	INDUSTRIAS QUE EJERCIAN	FECHA de la insolvencia.	Ptas. Cs.
TARRAGONA.			
Jacinto Casas.....	Tienda de ropas.....	14 Mayo 87	47'35
José Masdeu Roig.....	Bodegón.....	"	10'38
Agustín Catalá Grima.....	Tienda de calzado.....	"	178'53
Pedro Ginovart Blay.....	Vendedor ladrillos cal	"	116'31
Francisco Servent Porta.....	Abacería.....	"	116'31
Raimunda Masip.....	Tienda aceite vinagre	"	62'22
Salvador Vidal Oller.....	Vendedor de carnes..	"	62'22
Salvador Sendrós.....	Idem.....	"	62'22
Vicente Más Simó.....	Vendedor leña carbón	"	62'22
José María Porta.....	Tienda aceite vinagre	"	54'10
Jaime Rosell Queral.....	Horno de pan.....	"	62'22
Bautista Sanjuan.....	Idem.....	"	62'22
José Torner.....	Bodegón.....	"	382'78
Antonio Oller Albareda.....	Vendedor de quinqués	"	482'86
Joaquín Mercé Vendrell.....	Tienda ropa hechas.	"	284'04
Nicolás Romá Horta.....	Idem.....	"	178'53
Buenaventura Puñet Vidal.....	Tienda aceite mineral	"	178'53
José M. Sallal Rabasó.....	Tienda vinos aguard.	"	178'53
Norberto Roselló.....	Establecimiento calzado	"	178'53
El mismo.....	Especulador de id...	"	116'31
Tomas Nadal.....	Tienda aceite vinagre	"	116'31
Dolores Lloveras Batet.....	Idem.....	"	75'74
Tomas Nadal.....	Idem.....	"	67'62
Rosa Oriol.....	Vendedor de carnes..	"	62'22
José Huguet Camps.....	Bodegón.....	"	75'14
Manuel Pereta.....	Idem.....	"	62'22
Agustín Ferré Convalia.....	Idem.....	"	51'48
Agustín Martí Aixalá.....	Idem.....	"	62'22
Antonio Mercé Torres.....	Idem.....	"	62'22
Francisco Sabaté Torruella.....	Tienda de esteras...	"	2556'34
A. Romeu y Compañía.....	Comerciante.....	"	389'53
Buenaventura Reigud Vidal.....	Almacén de carbón..	"	730'32
Pedro Everoix Cabanne.....	Comisionista.....	"	193'42
Leonicio Ferrán.....	Taller de pipería....	"	182'60
Bernardino Palero Font.....	Abogado.....	"	284'04
Antonio Gibert Masó.....	Sastre.....	"	62'22
Magín Benet.....	Calderero.....	"	62'22
Juan Domingo Nogués.....	Carpintero.....	"	62'22
Badudesiere.....	Cubero.....	"	62'22
Plácido Bové Puig.....	Escultor.....	"	62'22
Francisco Barenys Montané.....	Horno de pan.....	"	62'22
Margarita Sanz.....	Idem.....	"	62'22
Francisco Aragonés Arasa.....	Idem.....	"	62'22
Juan Queos Calbet.....	Barbero.....	"	62'22
Jaime Roses.....	Bodegón.....	"	62'22
Teresa Curto.....	Idem.....	"	41'48
Paula Plana Vidal.....	Idem.....	"	46'65
Francisco Morera Valls.....	Abogado.....	"	45'65
Antonio Fornells.....	Médico Cirujano....	"	224'53
Agustín Noudi.....	Tienda de abacería..	"	29'08
Josefa Sanz Vda. de Manresa	Idem de mercería...	"	213'03
			8934'11

TORTOSA.

Prudencio Jové Damar.....	Café.....	16 Abril 87	81'15
Francisco Blanch.....	Idem.....	"	121'71
Francisco Molins.....	Guarnicionero.....	"	152'16
José Audi.....	Tienda vinos aguard.	"	83'19
Paulino Martínez.....	Idem.....	"	83'19
Franzisco Vilas.....	Idem.....	"	83'19
José Castelló.....	Idem.....	"	83'17
José Espuny Roselló.....	Idem.....	"	83'18
José Ferré Alemany.....	Idem.....	"	83'16
José Garrabe.....	Idem.....	"	83'19
Francisco Puell.....	Idem.....	"	83'19
Domingo Durán.....	Vend. sal pormenor.	"	18'60
Pablo Laplana.....	E. bebidas gaseosas.	"	55'80
José Gil.....	Idem.....	"	76'08
Cristóbal Querol Plá.....	Abacería	"	32'46
Pedro Subirats.....	Idem.....	"	42'60
Vicente Querol.....	Tienda de frutas....	"	32'46
Domingo Durán.....	Id. aceite y vinagre.	"	32'46
Manuel Calbet.....	Paja y cebada.....	"	32'46
Bautista Anguera Colomé.....	Bodegón.....	"	32'47
Domingo Durán.....	Idem.....	"	32'47
Francisco Ventura.....	Idem.....	"	32'47
Francisco Vilás.....	Idem.....	"	32'47

TORTOSA.

Tomasa Comí Cabrera.....	Idem.....	16 Abril 87	32'46
José Falcó.....	Acopio de granos.....	"	93'32
Francisco Peiraut Serret.....	Idem.....	"	93'30
Cayetano Puvill.....	Almacen de trapos...	"	116'67
Joaquin Gascó.....	Comisionista frutas..	"	251'58
José Antonio Pascual.....	Naviero.....	"	62'91
Onofre Descarrega.....	Carruajes.....	"	8'12
Pablo Figueras Monserrat.....	Fonda.....	"	186'66
Rosario Arriba.....	Fábrica de jabón.....	"	18'27
Pedro Fontana.....	Médico.....	"	139'98
Francisco Riba Lledó.....	Idem.....	"	139'98
Telesforo Trobat.....	Marmolista.....	"	55'45
Teodoro Cabannes.....	Tintorero.....	"	83'19
Juan Piñana Domingo.....	Carpintero.....	"	32'46
José Aldecó.....	Idem.....	"	32'46
Juan Cavé Valddeperas.....	Idem.....	"	32'46
Francisco Llatse.....	Idem.....	"	32'46
Vicente Beltrí Belilla.....	Sastre.....	"	32'46
Juan Suñé.....	Idem.....	"	32'46
Joaquin Blanch Bayarri.....	Taller c. maquinaria	"	35'52
Pascual Peñarrocha y Cmp. *	Impresor á mano....	"	55'45
			3114'95

CALAFELL.

José Fontanilles Mané.....	Horno de pan.....	14 Marzo 87	13'52
----------------------------	-------------------	-------------	-------

ARBÓS.

Juan Batlle Ribas.....	Ebanista.....	14 Marzo 87	6'76
------------------------	---------------	-------------	------

ROQUETAS.

Miguel Guinovart Baiges.....	Prensa para aceite..	24 Febr.º 87	35'52
Bebastián Baiges Valls.....	Idem.....	"	35'52
Manuel Cervera Asencio.....	Albeitar.....	"	18'27
Mariana Forcadell Plá.....	Comadrona.....	"	24'36
Francisco Vidiella Colom....	Horno de pan.....	"	10'82
			124'49

ULLDEMOLINS.

José Piñol.....	Tienda pesca salada.	14 Mayo 87	19'23
Antonio Vives.....	Bodegón.....	"	12'51
Jaime Jové.....	Carro con una cab.	"	19'26
Domingo Arnau.....	Idem.....	"	19'23
José Clivillé	Carpintero.....	"	12'51
Casimiro Casals.....	Herrero.....	"	12'51
José Marco.....	Cubero.....	"	4'16
			99'41

GINESTAR.

Mariano Costa.....	Tienda comestibles..	16 Abril 87	54'78
José Muñoz.....	Tablajero.....	"	13'17
Juan Costa.....	Herrero.....	"	13'17
José Maimó.....	Barbero.....	"	13'20
Juan Bautista Margalef.....	Idem.....	"	13'20
			107'52

ROURELL.

Antonio Montserrat Grau.....	Carpintero.....	15 Febr.º
------------------------------	-----------------	-----------

ALFORJA.

José M. Marzal.....	Abacería	24 Febr.º 87	33'82
Joaquín Avila.....	Café	»	47'34
Isabel Aymamí.....	Tienda aceite vinagre	»	13'20
Baltasar Aymamí.....	Fábrica aguardientes	»	93'33
Delfín Castelló.....	Carpintero.....	»	13'20
José Avila.....	Idem.....	»	13'20
Juan Santos.....	Sastre.....	»	13'20
Jaime Sarrobé.....	Barbero.....	»	13'20
			<u>240'49</u>

PERELLÓ.

Pedro Mateu Pallarés.....	Tienda de abacería..	16 Abril 87	6'76
Josefa Gonzalbo Boyer.....	Tratante en carnes..	»	33'82
			<u>40'58</u>

BORJAS DEL CAMPO.

Jaime Dutreu.....	Médico.....	13 Abril 87	46'65
-------------------	-------------	-------------	-------

CATLLAR.

Ambrosio Rull Mañé.....	Tienda vinos aguard.	16 Abril 87	9'80
Juan Bofarull Plana.....	Tratante en carnes..	»	101'43
Pujadas Cañellas y Comp.º	Una piedra de molino	»	52'74

TIVISA.

Federico Costa Calle.....	Notario	18 Mayo 87	40'58
Pedro Aviñó Salvadó.....	Café.....	»	85'20
José Guillém Navarro.....	Tratante en carnes..	»	101'43
Juan Bargalló Carreté.....	Bodegón.....	»	13'17
Ramón Ros Millán	Carpintero.....	»	13'17
Eduardo Jardí Pellejá.....	Zapatero	»	13'17

SARREAL.

Juan Soler Ramón.....	Farmacéutico.....	15 Enero 87	45'48
Antonio Simó Miró.....	Constructor de carros	»	13'98

VILASECA.

Juan Vidal Veciana	Tienda abacería.....	15 Enero 87	16'90
José M. Peña.....	Idem.....	»	8'45
Cristóbal Latorre Eras.....	Vendedor de leche ..	»	10'82
Francisco Asens Montserrat.	Comisionista.....	»	15'55
Josefa Badía.....	Tienda de abacería..	»	16'24
Emilio Ros Vives.....	Bodegón.....	»	13'52
Pedro Gimeno Gomez.....	Herrero	»	10'81
Francisco Solanes Grau.....	Tienda frutas hortal.	»	5'41
Sandalio Pérez Sancho.....	Cirujano.....	»	18'94
Miguel Freixas Roca.....	Carpintero.....	»	5'41

CANONJA.

Agustín Gisbert Olivé.....	Médico.....	16 Abril 87	46'68
Sebastian Marco	Tienda aceite vinagre	»	4'40

ALDOVER.

Antonio Pegueroles.....	Carro de una caball.	14 Enero 87	20'04
Miguel Povill.....	Herrero	»	13'02
Manuel Zaragoza.....	Médico-cirujano	»	15'36

CHERTA.

José Alcoverro.....	Aparejador	15 Mayo 87	16'70
---------------------	------------------	------------	-------

ULLDECONA.

Agustín Estellé	Un telar para lienzo.	14 Enero 87	4'83
Jaime Masdeu.....	Tienda vinos aguard.	»	15'07

MONTBRIÓ DE TARRAGONA.

Miguel Gimeno.....	Tienda vinos aguard.	14 Marzo 87	19'62
Andrés Espasa Dalmau.....	Herrador	»	14'19
José Roca Vallverdú.....	Alpargatero	»	13'20
Juan Casals Vidal.....	Constructor de pipas.	»	13'20

SELVA.

José Masdeu Vidal.....	Tienda vinos aguard.	18 Marzo 87	23'68
Buenaventura Pu,ol Pamies.	Id. de pesca salada..	»	25'38
Josefa Llaboré Batet.....	Comadrona.....	»	24'45
Francisco Puñet Fábregas..	Carpintero.....	»	20'28
Blas Bernabé Torne.....	Sastre.....	»	16'23

VENDRELL.

José Pausas Vidales.....	Tienda vinos aguard.	15 Mayo 87	91'32
José Trillas.....	Id. de tocino.....	»	91'32
Fabio Nuy Vida.....	Carpintero.....	»	28'44
Juan Gilabert.....	Cubero.....	»	21'33
José Pujo.....	Idem.....	»	28'44
Antonio Vives Soné.....	Idem.....	»	21'33
Viuda de Jaime Lleó.....	Horno de pan.....	»	16'23
Pablo Palau Catalá.....	Idem.....	»	24'36

HORTA.

Pablo Socada	Establecimt.º cerveza	13 Marzo 87	6'76
Joaquín Gallinat.....	Médico-Cirujano	»	15'55
Guillermo Tenadellos	Zapatero	»	6'76

29'0787'75

1887-88, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días durante los cuales podrán examinarlo los contribuyentes y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Benifallet 6 de Junio de 1887.—
El Alcalde, José Jordá.

Núm. 1463.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Montreal.**

Terminado el padrón de cédulas personales de este distrito municipal para el próximo ejercicio de 1887-88, estará de manifiesto en esta Secretaría municipal durante el plazo de diez días, en el cual podrán los interesados examinarlo y en su vista formular las reclamaciones que crean convenientes.

Montreal 1.^o de Junio de 1887.—
El Alcalde, P. O. Juan Prats Secretario.

Núm. 1464.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
Torre del Español.**

En este pueblo se arrienda en pública subasta, para el año económico de 1887 a 88, el arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del actual y hora de diez á once de la mañana, en la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Torre del Español 1.^o Junio de 1887.—El Alcalde, Ramón Abella.

Núm. 1465.

Don José Palón y Ripoll, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del Distrito de Soller y capitán de su puerto:

Por este edicto se cita á quien se crea dueño de una muleta que el patrón Salvador Colom, del jabeque «Corazón de Jesús» recogió en la mar á tres millas al S. O. del Cabo de Salou, con el núm. 599 y las dimensiones siguientes: Eslora 5'40 milímetros, manga 1'45 idem y puntal 0'56 idem; para que en el término de treinta días á contar desde el de la publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, se presenten á justificar su pertenencia, pues de lo contrario se procederá con arreglo á ordenanza.

Soller 31 Mayo 1887.—José Palón.

Núm. 1466.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de La Nou.**

Acordado por el Ayuntamiento y contribuyentes el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos cereales y sal, con los recargos municipales autorizados para el próximo ejercicio de 1887-88, se señala la primera subasta para el día 9 del actual, y hora de las once á doce mañana cuyo acto tendrá lugar en el salón de las Casas Consistoria-

les bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y de no presentarse licitadores se celebrará una segunda y última subasta el día 12 del mismo, en el sitio y hora indicados.

La Nou 4 de Junio 1887.—El Alcalde, José Duch.

Núm. 1467.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Fatarella.**

Terminadas las cuentas municipales de esta villa de los años 1883 á 84, 1884-85 y 1885-86, presentadas por los cuentadantes y dictaminadas por el Regidor Síndico, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días, durante los cuales podrán ser examinadas por el vecindario, formulando por escrito las reclamaciones que crean procedentes.

Fatarella 1.^o de Junio 1887.—El Alcalde, José Gironés.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 1468.

Don José Ventosa y Marqués, Abogado del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido:

Certifico: Que bajo mi actuación se ha expedido y mandado publicar el siguiente

Edicto.—Don Vicente Auban y Pérez de Montagudo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.—Por el presente que se expide en méritos del juicio ejecutivo promovido por doña Josefa Salas y Sabaté y don Jaime Panasachs y Salvany representados por don Francisco Salvany, su Procurador, se requiere á don Francisco Mercader y Martí, de ignorado paradero, para que pague á los consortes demandantes la suma de quince mil pesetas, intereses legales de la misma desde la publicación del presente y el importe de las costas causadas y que se causen; se le cita de remate concediéndole el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga á la ejecución si le conviniere; se le hace saber que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago por no saberse cual sea su actual paradero; y se le previene en virtud de providencia de esta fecha que si no compareciere dentro del término concedido le parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.—Tarragona tres de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—Domingo Fons.—Manuel Gomes.

Núm. 1469.

Don Manuel Gómez Pardos, Secretario de la Audiencia de lo Criminal de Tarragona.

Certifico: Que en la causa pendiente en este Tribunal por robo é incendio contra Víctor Bernés y otro, se ha expedido y mandado publicar la requisitoria que literalmente dice:—«Don Domingo Fons y Salvá, Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Tarragona.—Por la presente requisitoria mandada expedir y publicar por la Sala de Justicia de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por hallarse comprendido en el caso tercero del artículo ochocientos treinta y cinco de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal á Víctor Bernés y Muras, soltero, de veinte y cinco años, natural de Orpeter (Francia), Departamento de Bajos Pirineos, calderero, con instrucción, residente últimamente en esta ciudad y trabajador del almacén de Don Augusto Muller, cuyo actual paradero se ignora, desconociéndose también toda clase de señas particulares en virtud de las que pudiere ser identificado, así como el territorio donde sea de presumir que se encuentra, para que dentro del término de treinta días, contados desde el en que se publique ésta en la *Gaceta de Madrid*, se presente ante este Tribunal, al objeto de que cumpla la pena que le fué impuesta en causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital que sobre robo é incendio se le siguió junto con otros preveniéndole que de no verificarlo será declarado rebelde parándose el perjuicio á que haya lugar.

En su vista pues y por acuerdo asimismo de la Sala de Justicia de esta Audiencia de lo Criminal, ruego y suplico á todas las Autoridades tanto civiles como militares y ordeno á los individuos de la policía judicial procedan con toda actividad á la busca y captura del repetido Víctor Bernés y Muras, conduciéndole caso de ser habido á las Cárcel de esta ciudad á disposición de este Tribunal.—Tarragona tres de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—Domingo Fons.—Manuel Gomes.

Es conforme con su original.

Y para que conste á los efectos mandados espido la presente que firmo en Tarragona á tres Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel Gómez.—V.^o B.^o—Fons.

Núm. 1470.

Don Cipriano de Lara y Barrena da, Juez de primera instancia de Gandesa y su partido.

Hago saber: Que el día veinte y uno del corriente mes á las once de la mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado por un veinte y cinco por ciento menos

de su valor los inmuebles siguientes:

Mitad indivisa de una finca rústica sita en término del pueblo de Horta partida «Mas de la Monja» de tierra de sembradura y viña, de cabida por entero noventa y una áreas, veinte y seis centíreas, lindante al Este Matías Sangüesa, Sud Tomás Cortés, y Oeste y Norte Antonio Altadill; de valor dicha mitad deducido el veinticinco por ciento doscientas ochenta y una pesetas.

Mitad de otra finca rústica sita en el propio término partida «Tosals» de cabida toda ella una hectárea y veinte y una áreas; plantada de viña, campa y olivos; lindante al Este Teresa Arós, Sud D. Gregorio de Gaud, Oeste Francisco Fortuño y Norte Francisco Serrats, tasada la referida mitad, deducido el veinte y cinco por ciento quinientas sesenta y dos pesetas.

Y mitad indivisa de otra finca rústica en el mismo término y partida «Viarnet», tierra campa y olivos, de cabida ocho áreas; lindante al Este José Carbó, Sud, Oeste y Norte Salvador Fortuño, de valor dicha mitad deducido el veinte y cinco por ciento sesenta pesetas.

Cuyas fincas han sido embargadas á Pablo Sabaté Certés (a) Sarió, vecino de Horta, en méritos de causa que sobre lesiones se instruye.

Sé advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de los valores indicados.

Dado en Gandesa á dos de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—Cipriano de Lara.—Ante mí, José Vives.

Núm. 1471.

CÉDULA DE CITACIÓN.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en méritos de la causa criminal sobre homicidio de Damián Vilás y Artal, contra Juan Cubells Pedreny (a) Rallat, acordó citar á Teodora Masip y Muntané, viuda del referido interfecto Damián Vilás, cuyo domicilio se ignora, y que según noticias reside en la ciudad de Tarragona, para que dentro de seis días, siguientes al de la inserción de la presente en el *Boletín oficial* de esta provincia comparezca ante este Juzgado con objeto de prestar declaración en méritos de la referida causa, manifestando cuál sea el punto de su actual residencia á fin de poder recibirla; bajo apercibimiento, que de no hacerlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Falset primero Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—El Actuario, Antonio Estivill.